

ASUNTO: El que se indica  
OFICIO NUM. OM 0361/2021

LIC. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA  
TESORERO MUNICIPAL  
P R E S E N T E

Por medio de la presente le solicito que se sirva girar instrucciones correspondientes a fin de que sea elaborado el cheque de pago del siguiente finiquito:

NOMBRE	ÁREA A LA QUE ESTÁ ADSCRIPTO	CANTIDAD
Roberto Carlos Anaya Castillo	Instituto Municipal De La Juventud	\$ 23,708.48

Documentación que consta lo siguiente:  
Convenio de finiquito.  
Calculo de finiquito.  
Copia de su credencial de elector.  
Baja de personal.

Sin más por el momento quedo a usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE:

LIC. SALVADOR VARELA NOGAL  
OFICIAL MAYOR.



C.c.c. Archivo.

**Oficialía  
Mayor**

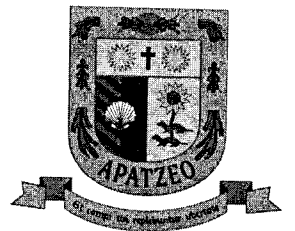
Jardín Hidalgo 105,  
Zona Centro, C.P. 38160  
Apaseo el Grande, Gto.

(413) 158 20 05

(413) 158 40 83

ApaseoElGrandeGob

ApaseoElGrande.gob.mx



<b>NOMBRE:</b>	ROBERTO CARLOS ANAYA CASTILLO
<b>PUESTO:</b>	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "H"
<b>AREA:</b>	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

SUELDO CATORCENAL \$4023 (CUATRO MIL VEINTITRES PESOS 00/100 M.N.)  
 SALARIO DIARIO: \$287.35 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 35/100 M.N.)  
 FECHA DE INGRESO: 01 DE OCTUBRE DEL 2021  
 FECHA DE BAJA: 15 DE OCTUBRE DEL 2021

**CALCULO ARITMETICO.**

CONCEPTO	CUENTA PRESUPUESTAL	IMPORTE	PROG	FONDO	CEGE	A.F.
INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL (70)	(40) 511501522	\$22,649.20	M0001	150052 1	31111- 0701	1.3.9
PRIMA DE ANTIGÜEDAD (.49)	(40) 511501522	\$158.54	M0001	150052 1	31111- 0701	1.3.9
VACACIONES (.82)	(40) 511501522	\$235.62	M0001	150052 1	31111- 0701	1.3.9
PRIMA VACACIONAL (.24%)	(40) 511301321	\$68.96	E0039	150052 1	31111- 0306	1.3.1
AGUINALDO (1.64)	(40) 511301323	\$471.25	E0039	150052 1	31111- 0306	1.3.1
DIAS TRABAJADOS (8)	(40) 511101131	2,298.80	E0039	150052 1	31111- 0306	1.3.1
NUMERO DE TRABAJADOR	M04N00 1907	SUBTOTAL				
		\$25,882.37				
MENOS ISR	(50) 211700005	\$2,173.89				
<b>TOTAL</b>		<b>\$23,708.48</b>				

**RECIBI DE CONFORMIDAD**

**Oficialía Mayor**

C. ROBERTO CARLOS ANAYA CASTILLO

Jardín Hidalgo 105,  
 Zona Centro, C.P. 38160  
 Apaseo el Grande, Gto.

C.c.p.Archivo

(413) 158 20 05

(413) 158 40 83

ApaseoElGrandeGov

ApaseoElGrande.gob.mx





4.- Con fundamento en lo contenido en el artículo 55 cincuenta y cinco, fracción I primera y 131 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y los Municipios, celebran el presente convenio de terminación laboral por mutuo acuerdo.

Por lo que no tienen ningún inconveniente en sujetar el presente convenio al tenor de las siguientes:

#### CLAUSULAS

**PRIMERA.-** Las partes se reconocen mutua y expresamente la personalidad con la que comparecen para la celebración de este convenio.

**SEGUNDA.-** Las partes han decidido de común acuerdo, dar por terminada la relación laboral que los unía desde el 01 primero de octubre de 2021 dos mil veintiuno hasta el día 15 quince de octubre de 2021 dos mil veintiuno, en términos de la fracción 55 cincuenta y cinco, fracción I primera Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y los Municipios.

**TERCERA.-** Las partes manifiestan previo ajuste y cuentas de realidades han llegado a la conclusión de que le corresponde a "EL TRABAJADOR", por concepto de todas y cada una de las prestaciones laborales legales y contractuales ordinarias y extraordinarias a que tuvo derecho, por lo que las partes han llegado de común acuerdo que le será entregada la cantidad de \$25,982.37 (VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 37/100 M.N.), menos deducciones de ley, cantidad que cubre en su totalidad TODAS Y CADA UNA DE LAS PRESTACIONES a las que tenía derecho "EL TRABAJADOR".

**CUARTA.-** Convienen las partes, en que la cantidad mencionada en la cláusula TERCERA, será entregada mediante cheque nominativo a favor del trabajador, esto una vez de que se liberen los trámites administrativos que se requieran en las áreas de oficialía, contraloría y tesorería del Municipio.

**QUINTA.-** Por su parte "EL TRABAJADOR", manifiesta expresamente su conformidad con la suma mencionada, extendiendo en este momento el más amplio y valedero FINIQUITO LIBERATORIO DE OBLIGACIONES que en derecho proceda a favor de "EL MUNICIPIO".

**SEXTA.-** "EL TRABAJADOR" manifiesta para todos los efectos legales a que haya lugar, que durante el tiempo en que estuvo vigente la relación laboral con "EL MUNICIPIO", nunca sufrió riesgo de trabajo alguno, ni accidente, ni enfermedad profesional, y que actualmente no sufre ninguna incapacidad física o mental, además de no adeudarsele cantidad alguna por concepto de prestaciones laborales o de cualquier otra materia, generadas con motivo de la relación de trabajo que las unía.

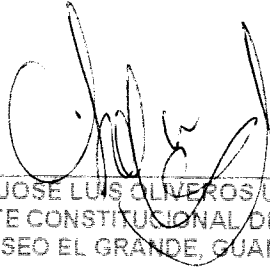
**SÉPTIMA.-** Ambas partes manifiestan no reservarse acción o derecho alguno que ejercitar ni en el presente ni en el futuro ni de ninguna índole, la una en contra de la otra reciprocamente, ni laboral, ni civil, ni penal, ni de ninguna otra naturaleza.

**OCTAVA.-** Ambas partes son conscientes de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública, que se generan, con motivo del presente convenio, para lo cual observan y se sujetan a lo dispuesto por la normativa aplicable, en materia de transparencia y acceso a la información pública.

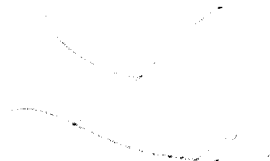
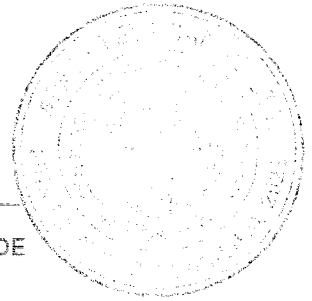
**NOVENA.-** Las partes se comprometen a ratificar el presente convenio a firmar el mismo tanto al cauce como al final del mismo.

LEIDO QUE FUE EN VOZ ALTA POR AMBAS PARTES Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO EFECTOS Y ALCANCES LEGALES CORRESPONDIENTES, LO FIRMAN POR TRIPLICADO EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GTO., A 20 VEINTE DE OCTUBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

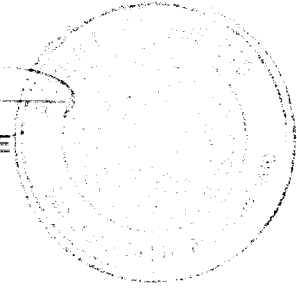
"POR EL MUNICIPIO"



LIC. JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.



LIC. LAURA NAVARRO JIMÉNEZ  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.



"EL TRABAJADOR"

C. ROBERTO CARLOS ANAYA CASTILLO.



OM/No.0066 /2021  
**ASUNTO: BAJA DE PERSONAL**  
**20 DE OCTUBRE 2021.**

**L.A.E. ANA LILIA RODRIGUEZ MOLINA**  
**TESORERA MUNICIPAL**  
**PRESENTE.**

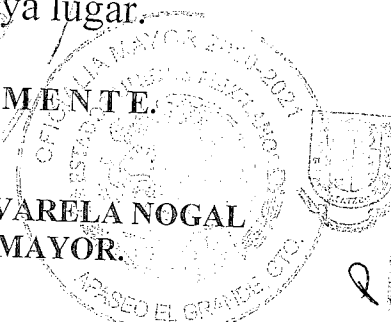
Por este conducto me permito informar a usted sobre la siguiente baja.

NOMBRE	ROBERTO CARLOS ANAYA CASTILLO ✓
R.F.C.	
I.M.S.S.	
CURP	
FECHA INGRESO	01 DE OCTUBRE DEL 2021. ✓
PUESTO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "H" ✓
DEPARTAMENTO	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD ✓
FECHA DE BAJA	15 DE OCTUBRE 2021. ✓

Lo anterior para los tramites que haya lugar.

**ATENTAMENTE.**

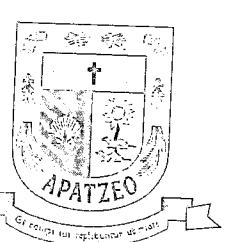
**LIC. SALVADOR VARELA NOGAL**  
**OFICIAL MAYOR.**



SECRETARIA DEL  
 H. AYUNTAMIENTO

20 OCT. 2021 15:30

**RECIBIDO**  
 APASEO EL GRANDE, GTO.



*Karen 3:20 P*

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 APASEO EL GRANDE, GTO.  
 ADMINISTRACION 2018-2021  
 20 OCT. 2021  
**RECIBIDO**  
 CONT.

**Oficialía Mayor**

C.C.P GOBIERNO MUNICIPAL  
 C.C.P SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

Jardín Hidalgo 105,  
 Zona Centro, C.P. 38160  
 Apaseo el Grande, Gto.

(413) 158 20 05  
 (413) 158 40 83

ApaseoElGrandeGov  
 ApaseoElGrande.gob.mx